

19 de mayo de 2025

ÁREA LOCAL BAYAMÓN - COMERÍO

Sr. Edwin Zayas Miranda
Director
Junta Local Bayamón-Comerío

Sra. Glorimar Colón López
Coordinadora
Centro de Gestión Única



Sr. Eliud Díaz González
Presidente
Junta Local Bayamón-Comerío

NOTIFICACIÓN – AVISO DE MONITORÍA

Por este medio, se les informa que a partir del **25 de septiembre de 2025 hasta el 15 de octubre de 2025** se llevará a cabo una **monitoría interna** en nuestro departamento.

El proceso de monitoría tendrá como objetivo principal garantizar el cumplimiento con las disposiciones aplicables y el fortalecimiento de los procesos administrativos, programáticos y de servicio. En particular, se estarán revisando los siguientes aspectos:

1. **Revisión de expedientes** de los programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados para adiestramientos ocupacionales (OJT).
2. **Verificación de determinaciones de elegibilidad**, incluyendo la validación de documentos requeridos y su debida actualización.
3. **Revisión de categorías de participantes y criterios de servicio**, con el fin de asegurar que se cumplen los lineamientos establecidos.
4. **Manejo de casos de participantes activos** en los distintos procesos de adiestramiento y colocación.
5. Evaluación de la consistencia en la **documentación de procesos operacionales** que respalden la prestación de servicios.

Este ejercicio busca no solo cumplir con los parámetros regulatorios, sino también **fortalecer los procesos internos** y garantizar una administración más efectiva en beneficio de los participantes que servimos.

Se estará sometiendo información adicional o documentación complementaria más adelante , se estará notificando oportunamente a las personas responsables.

Agradecemos de antemano su cooperación y disposición para facilitar este proceso de monitoría, el cual es esencial para la transparencia, cumplimiento y mejora continua de nuestros programas.